

La Almudaina

HORAS DE ESPACIO

Reservados los derechos de la publicación de los anuncios y de las noticias de los sucesos que ocurran en el momento de la publicación.

España 10
Extranjero (Unión Postal) 20
Mensajes 10
El trimestre 300

PORTUGAL

Ante el precipicio!

Lisboa, septiembre 1919.

Portugal se empobrece á causa de las huelgas y está amenazado de una verdadera catástrofe. Después de las frecuentes revoluciones de carácter republicano ó monárquico, han venido los movimientos bolcheviques, las huelgas revolucionarias, el paro que arruina á las industrias, ya muy quebrantadas y empobrece á los obreros. ¿Adónde vamos? Tal pregunta se hace la opinión pública lusitana, excitando al Gobierno para que adopte medidas energéticas, á fin de evitar que la nación vaya á la ruina. La Prensa pide también energicamente que se contenga la marcha hacia el abismo. Portugal debe trabajar! Portugal tiene que trabajar! Eso dice la Prensa un día y otro, confundiendo su voz con la de todos los habitantes de esta tierra que no quieren perecer estúpidamente entre las bárbaras propagandas bolcheviques. «Se comprende»—escribe *O Seculo*—que las constantes paralizaciones de trabajo contribuyan directa y poderosamente á la carestía de todos los artículos esenciales para la vida y que el hecho haya profundamente á las naciones como colectividades, pero por los mismos motivos causa heridas á los trabajadores, pues ellos no pueden aislarse de la sociedad en que viven, bajo pena de inanición. Y como no es necesario emplear muchas palabras para demostrar lo que por su naturaleza es evidente, todos están convencidos de que sólo hay una solución: trabajar, producir. El precipicio cada vez se honda y se pierde el tiempo en discusiones, en mociones, en propuestas, en palabras. En ese precipicio caerán todos, excepto aquellas naciones que, inteligentemente, en legítima y necesaria defensa, quieran evitarlo con su esfuerzo y su trabajo. En los Estados Unidos ya se comprendió que el precipicio se tragaría respetadamente el formidable esfuerzo norteamericano, destruyendo su civilización, su riqueza y su prosperidad, si no se concluía con las huelgas que, con cualquier pretexto, paralizan el trabajo. Varias organizaciones obreras, enfrente del peligro inminente y patente, resolvieron aconsejar el término de las huelgas. No se conformaron con esto, sino que fueron más lejos, proponiendo que fueran considerados como traidores á la nación, los trabajadores que, formando parte de esa misma nación, promovieran huelgas. Ante el precipicio, el trabajador americano trató de defender á su país, defendiéndose él también al mismo tiempo. Muchos procedieron así por comprensión práctica y útil del patriotismo, pero otros vieron que el camino seguido hasta ahora conduciría á los obreros individualmente á la miseria. Nadie ignora que las huelgas que estallaron últimamente en Inglaterra, han tenido como consecuencia más directa el empobrecimiento de los huelguistas y la ruina de sus casas de campo. La consecuencia indirecta ha sido la ruina de algunas industrias y el quebrantamiento de otras. El trabajador, que también es un consumidor, sufre la carestía ocasionada por estas huelgas. La conciencia de los trabajadores que ven el precipicio, se alarmó ante esos hechos y adquirió valor para hablar claro: ¡Trabajamos ó moriremos! Los mineros, que desempeñaron papel tan activo en las huelgas, vieron claramente el precipicio y se apercebieron de que los primeros tragados serían fatalmente los trabajadores. Además de que estaban cometiendo un crimen contra la nación. El ejemplo del proletariado americano fué la señal para tocar á rebato. «El proletariado americano reniega de las huelgas—se dijeron los obreros ingleses—y nosotros continuamos en ellas. «Entonces, pronto la industria y el comercio americanos batirán al de Inglaterra, y nosotros los obreros, quedaremos ahogados e inutilizados. Y los obreros ingleses recomendaron trabajar con mayor energía y más voluntad que nunca. En Alemania se ha decidido cosa análoga, dirigiéndose por los «órganos socialistas» al proletariado alemán un llamamiento energético para que trabaje! El precipicio se abre ante todos los

que corren empujados por impulsos irreflexivos. Las primeras víctimas serán los propios trabajadores. Por eso se ha resuelto en todas partes trabajar. Esa es la salvación de los que no tienen otro recurso que el trabajo. Portugal no puede escapar de esa fatalidad de la existencia. Tiene también que trabajar.»

PALMA

El vapor de Valencia no admitió carga.—Ayer salió para Valencia el vapor «Rey Jaime II». Dicho buque efectúa el viaje con la carga que tiene almacenada en sus bodegas del viaje anterior, que no pudo descargar. La «Isleña», no teniendo seguridad si podrá descargar en este viaje, no admitió carga de nuevo. Multados.—Por el jefe de la guardia urbana ha sido denunciado al Alcalde, que los ha multado, siete basureros por faltas cometidas en servicio de limpieza. A Capuchinos.—Ha sido encerrado en Capuchinos un muchacho, como autor de varias raterías cometidas en distintos sitios de esta ciudad. Instituto General y Técnico de Baleares.—El próximo sábado día 27, a las nueve, se verificarán en este Instituto los exámenes de Algebra y Trigonometría. El mismo día, a las diez, los de Dibujo 2.º curso; y a la misma hora, los de Dibujo primer curso, para los alumnos que hayan justificado imposibilidad de verificarlo el día señalado. —El próximo lunes día 29, a las diez, se verificarán en este Instituto los exámenes de Religión 1.º, 2.º y tercer cursos. Fiesta en Son Roca.—El domingo próximo, día 28, se celebrará fiesta religiosa en el oratorio de Son Roca (La Villet), con motivo de la bendición de dos imágenes de San José y San Vicente de Paul, juntamente con una artística custodia costeada por piadosas familias. Auto de prisión.—Se ha dictado auto de prisión contra el supuesto autor de los hurtos sagrados realizados en diferentes Iglesias de esta ciudad, de cuyos hurtos nos ocupamos días pasados. Los estudiantes.—El Gobernador concedió permiso á los estudiantes para celebrar la reunión que ha de tener lugar esta mañana, como ya anunciamos. La feria de Manacor.—El Alcalde de Manacor nos comunica que habiéndose suspendido el pasado domingo, á causa del mal tiempo, la feria anual, esta tendrá lugar el próximo domingo día 28. Curado.—Fue curado en el Dispensario de la Cruz Roja del Molinar de Levante, el niño Nicolás Corés de una herida en la cabeza de resultados de una caída.

La mutualidad escolar

La «Gaceta» publica un Real decreto, cuya parte dispositiva dice: «Artículo primero. Será obligatorio en las escuelas nacionales el establecimiento de la mutualidad escolar con arreglo á las disposiciones generales que regulan esta institución. En relación con ella podrán determinarse otros servicios de ahorro con fines determinados y de mejoramiento social, como realización de excursiones escolares, colonias, tomeros, etc. Artículo segundo. Los beneficios del régimen oficial de mutualidad escolar se aplicarán á las instituciones de esta clase establecidas en las escuelas municipales, de patronato y parroquiales, siempre que se rijan con sujeción á lo prevenido en las disposiciones vigentes. Artículo tercero. Los inspectores de primera enseñanza en sus visitas á las escuelas consignarán en el libro de visitas si está funcionando debidamente la mutualidad escolar, concediendo á los maestros un plazo, en el caso de no estar establecida, para que dentro de él organicen dicha institución y dando cuenta de ello al director general de primera enseñanza, presidente de la Comisión Nacional de Mutualidad Escolar. Artículo cuarto. El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las órdenes conducentes á la ejecución de lo dispuesto en este Decreto.»

Los marcos adquiridos por españoles

El Economista formula una pregunta que á estas horas interesa á muchos españoles: ¿Qué pasará si el gobierno alemán repuntase ó valorizase la moneda fiduciaria actualmente en circulación? Y contesta del siguiente modo: «Si son marcos oro no hay caso, puesto que tienen un valor intrínseco, y á ellos no podría referirse aquella medida. Si son billetes, su tenedor, sea ó no español, perderá la totalidad en caso de repudiación, ó la proporción correspondiente en caso de desvalorización. Pero el caso más corriente es el tener marcos cheque. Entonces puede ocurrir, ó que se conserve el cheque ó negociarlo y poner su importe en cuenta corriente. Si el cheque se conserva sin negociarlo, no creemos que pudiera afectar la repudiación ó desvalorización. El Banco librador es responsable y se compromete á entregar una cantidad de marcos, sin especificar que haya de ser tales ó cuales, sino los que circulen y tengan fuerza liberatoria en el momento en que el cheque se presente al cobro. Si el cheque se ha negociado y su importe se ha ingresado en una cuenta corriente, conviene distinguir si el Banco depositario es ó no alemán. Si es alemán, pudiera darse el caso de que al repudiarse la moneda fiduciaria alemana se determinase la quiebra de ese Banco, y entonces los depositantes en él perderían sus depósitos. Si el Banco depositario no es alemán y no quiebra, vendría obligado á responder de sus depósitos en la moneda alemana que substituyese á la repudiada y sería él quien sufriende la pérdida que determinase la quiebra de su correspondiente alemán.»

Audiencia

Causa por injurias. Ayer se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de primera instancia de Lloca contra un individuo apellidado Torrandell, al que se acusaba de injurias al Cura Párroco de Mauro. El Ministerio público, representado por el Abogado Fiscal señor Acquaroni, retiró la acusación que tenía formulada contra el Torrandell; de cuya defensa, en su caso, estaba encargado el abogado don Miguel Amargós. En consecuencia, se dictará en esta causa sentencia absolutoria. Sentencia. En la querrela sobre injurias graves, seguida contra Rafael Mayol Muntaner, á instancia de Antonia Alemany Ripoll, se ha dictado sentencia y por ella se impone al Rafael Mayol la pena de un año, ocho meses y veinte y un día de destierro á veinte y cinco kilómetros de Palma, multa de quinientas pesetas y pago de costas. En dicha causa ha estado encargado de la acusación, en nombre de la querrelante, el abogado don Fernando Pou. De Mahón. Ha aparecido completamente desiertos los puestos del Mercado destinados á la venta de pescada. Informados sobre el particular nos dicen que los pescadores de la localidad, Villa Carlos y Fornells se han declarado en huelga para protestar de que se dedique á su industria en aguas de esta zona las partes del buque que son causa de que se abraje el

—Ha surgido un nuevo incidente entre patronos y obreros carpinteros. Según nos informan, los obreros piden la jornada de 48 horas semanales y cobrar el jornal semanal, teniendo que obligar los patronos á respetar nueve días festivos durante el año, que de antemano han señalado los obreros. Parece ser que los patronos por una nimiedad se han negado á pagar semanalmente á sus obreros, á los que quieren abonar los jornales que devenguen. De no solucionarse esta cuestión nos dicen que se declarará la huelga. —Según convenio celebrado con el Alcalde, los patronos de las barcas del bou han acordado fijar al pescado de su procedencia los siguientes precios: Salmonetes escogidos 1'25 Ptas. libra Olasmareas. 1'25 » » Lenguados, pagueles y merluza. 1'25 » » Salmonetes pequeños. 1'00 » » Cap-roig y arañols. 0'90 » » Jibia (sipi). 0'70 » » Sarranos grandes escogidos. 0'65 » » Murralla escogida. 0'50 » » Caramel (jerre) escogido. 0'45 » » Ruyos. 0'45 » » Rapa pelada (axada) 0'45 » » Murralla pequeña. 0'40 » » Caramel (jerre) pequeño. 0'35 » » Rapa sin pelar. 0'25 » »

—La función a beneficio de los huelguistas de Palma rindió limpias, trescientas cincuenta pesetas.

El general Barceló. Un folleto del señor Ribas de Pina. En el último ciclo de conferencias dadas en el Museo Diocesano correspondió una de ellas, la del 27 de Marzo, al capitán de artillería (hoy ya comandante) don Miguel Ribas de Pina. De lo interesante de su trabajo y de lo airoso que salió de su cometido son evidentes pruebas los aplausos calorosos de un numeroso público que por boca del señor Ribas de Pina conoció a uno de los héroes mallorquines más famosos y el espacio que a la conferencia se dedicó en su día por la prensa.

No satisfecho con aquella divulgación tan documentada y concienzuda del señor Ribas de Pina publica ahora aquel trabajo en un folleto, limpiamente impreso, que forma parte de las publicaciones del «Memorial de artillería» con el título «Es Capitán Toni, Teniente General de Marina, D. Antonio Barceló»; que es el mismo de la conferencia. El folleto, que tiene cerca de 60 páginas, contiene no sólo la conferencia en sí, sino además dos apéndices de que, por la premura del tiempo, no dió cuenta su autor en el acto de la disertación, titulados «Los ataques con balotes frente a Gibraltar» y «Un taller de confección de mixtos y fuegos artificiales a fines del siglo XVIII.»

Al leer el folleto de que tratamos se da perfecta cuenta el lector del trabajo que representa la recopilación de datos que lo componen y del interés que reviste.

Avaloran dicha publicación unos grabados representando: el mapa esquemático de las luchas entre españoles y berberiscos; un frasco de fuego y una granada de mano de vidrio, proyectiles empleados por las tropas del general Barceló, y de cuyos objetos regaló ejemplares el señor Ribas de Pina al Museo Diocesano; el facsimil de la firma del general Buceó; reproducciones de las fragatas por éste empleadas; el retrato del general Barceló; y reproducciones de herramientas y útiles empleados en el citado taller.

Con esta obra el señor Ribas de Pina ha facilitado valiosos medios de información para cuantos se dediquen al estudio de la historia naval guerrera de aquella época; y por tal obra le felicitamos cordialmente.

Las subsistencias

El trigo. Ayer mañana, se reunió en el Gobierno civil la Comisión Provincial de Compras de Trigo, asistiendo los señores Mulet, Alzamora, Rosselló y Cezador, Bonnia y Sampol y el Inspector Delegado de Abastecimientos señor Bñares. En la reunión fueron adoptados los siguientes acuerdos: Fijar el precio del trigo descargado últimamente, traido por el vapor «Donostia», á pesetas 48'05 los cien kilos, ya que si bien es verdad que actualmente sólo resulta á pesetas 47'59, existen, pendientes de resolución, ciertas reclamaciones que han sido dirigidas al ministro de Abastecimientos, cuya diferencia de 0'46 pesetas, se devolverá á los interesados si vienen resueltas las citadas reclamaciones a favor del Sindicato. Por lo que respecta á la venta de la harina en Palma debe serlo á pesetas 58 los cien kilos sin envase en fábrica y en los pueblos al mismo precio, más los precisos gastos de transporte que se maneja alguna pueden exceder de una peseta por cien kilos, según lo prevenido por el ministro de Abastecimientos. En cuanto á la venta de la harina sin envase deberá venderse al precio que resulte el trigo, más dos pesetas

como máximo de molturación por cien kilos, más el transporte antes citado por lo que respecta á los pueblos. Las Alcaldías que han adquirido trigo deberán facultarlo al precio de coste que resulte más el repetido transporte. Y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

Ha llegado á Mahón, el nuevo Delegado del Gobierno en Menorca, don Fidel Domínguez Guzmán. Ayer tarde tuvo lugar la conducción á la última morada del cadáver de la distinguida señora doña Isabel Ramonell y Ramonell. El acto se vió muy concurrido. Presidió el duelo el Excmo. señor Capitán General, de quien es ayudante el hijo de la finada don Bartolomé Ginard, y los hijos políticos de ésta el Delineante de la Junta de Obras del Puerto don Nicolás Llorens y el Comandante de Infantería don Pedro Llompart. En la Capaneta de Marratxí, donde se había trasladado para atender al restablecimiento de su salud, falleció el corredor colegiado don José Fontser Rey Tarongí. Muere joven aún, á los 34 años, cuando todavía la vida podía sonreírle, dejando de su paso por el mundo una estela de simpatías y amistades, que harán sea muy sentida su muerte. Reciba su aflijida familia, en especial su esposa e hijos, la expresión de nuestro pésame.

Después de permanecer una corta temporada en esta ciudad, ayer mañana, en el «Rey Jaime II», embarcaron para Valencia de donde marchará á Melilla, en cuya guarnición tiene su destino, el oficial de intendencia nuestro paisano don Joaquín Campuzano y su distinguida esposa.

En el vapor «Rey Jaime II», salieron ayer para Ibiza y Valencia don Jaime Doméngue, don Luis Rodríguez y familia, don Lorenzo Llabrés, don Bernardo Mulet, don José Fibla, don Antonio Martí, don Juan Reg y familia, don Luis Bazarra y familia, don Juan Buzá, don Saturnino Calleja, don Antonio Moyá, don Miguel Bernat, don Evaristo Alcaraz, don Francisco González, don Juan Pascual, don José Molas y señora, don Miguel Riya, don Daniel Fernández y señora y don Juan Tomás.

Ayer en la capilla de la Virgen del Carmen de la iglesia parroquial del arrabal de Santa Catalina, se unieron en matrimonio la bella señorita doña Carmen Arnal con don José Ramón, del comercio, apadrinados, respectivamente el ex-Teniente de Alcalde don Pedro Canet y el Licenciado en Filosofía y Letras don Antonio Bisnáfiz.

Bendijo la unión el capellán del Real Palatino don Felipe Cier, actuando de testigos por la novia don Juan Romo, médico militar y don Mateo Fiol, y por el contraveniente don Mateo Cafellas y don Tomás Ordinas.

Destinos.—En Infantería. Se ha dispuesto que los alféres (E. R.) don Miguel Llinás Martorell, del regimiento de Guipuzcoa, y don Daniel Fernández de Lande y López de Garayo, de la reserva de Luca, cambien entre sí de destino.

En Artillería. Se ha dispuesto que los comandantes don Bernardo Rabassa y Boeras, del cuarto regimiento de Artillería ligera, y don Esteban Esteban y Garacocha, de la Comandancia de Mallorca, cambien entre sí de destino.

Academias.—Ha sido rectificada la real orden de admisión de alumnos en las Academias Militares en cuanto a los nombres, apellidos y procedencia de los alumnos Bernardo Costell Medina, Francisco Clavería Roig, Jerónimo Sáiz Gralla y Arturo García Terraza.

Colegios preparatorios.—Ha sido nombrado alumno del segundo grupo del Colegio preparatorio militar de Burgos el sargento del regimiento infantería de Palma Juan Moragues Argós; y se ha dispuesto que el sargento de dicho regimiento don Pedro Cerdá Montaner, nombrado alumno del primer grupo, pase al segundo.

Pensiones.—Ha sido declarada con derecho a la pensión anual de 400 pesetas la viuda del oficial tercer jefe Oficinas Militares don Pedro Márquez Solá doña Santos Sanz Eras, residente en esta ciudad.

Devolución de cuotas.—Se ha dispuesto sean devueltas al recluta de las tropas de intendencia de la sección mixta de Mallorca Miguel Frontera Bauzá

las 1500 pesetas que depositó en esta Delegación de Hacienda para reducir el tiempo de servicio en filas.

Prohibiendo vender barcos al extranjero

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden de Fomento: «Visita la instancia elevada á este ministerio por la Cámara de Comercio y otras entidades bancarias é industriales de Madrid, en solicitud de que se derogue el Real decreto de 13 de junio de 1916, que obliga á las Compañías anónimas navieras constituidas ó que se constituyan en España á que esté representado su capital social en acciones nominativas. Resultando que esta petición se funda en que, una vez terminada la guerra europea y desaparecidos por tanto los temores de que la marina mercante nacional pasase á poder de extranjeros, aumentaría el número de las Sociedades de construcciones navales si se dieran facilidades para lograr aportaciones de capital á base de los títulos al portador. Considerando que la terminación de la guerra no es suficiente garantía contra la posible desnaturalización de una gran parte de la ya menguada flota mercantil porque, dadas las pérdidas que han sufrido en su tonaje en los últimos cuatro años todas las naciones de Europa, pérdidas que representan, por lo que á España se refiere, y es de las menos perjudicadas, más del 19 por 100, es indiscutible que esas naciones, apremiadas por la falta de tonaje, durante un período que no es fácil precisar, procurarán adquirir en otros países, á cualquier precio y por todos los medios que tengan á su alcance, los barcos que necesitan para el sostenimiento y desarrollo de su tráfico comercial. Y considerando que, de accederse á lo solicitado, resultaría lesiva, con grave daño de los intereses públicos y de la economía nacional, la prudente y patriótica prohibición de vender al extranjero buques españoles, prohibición consignada sucesivamente con mayores caracteres restrictivos en los Reales decretos de 7 de enero de 1916 y 26 de enero y 28 de diciembre de 1917; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que se desestime la instancia de referencia y que se mantenga por tanto en todo su vigor el citado Real decreto de 13 de junio de 1916, debiendo recordarse á este propósito á las Sociedades anónimas navieras que mientras la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo no se reciba de la comunicación en que deben dar cuenta de toda transferencia de acciones, no será la venta definitiva ni surtirá efectos contra terceros.»

Cuestiones obreras

Los descargadores del puerto. La sociedad de descargadores de este puerto «La Marítima» solicitó ayer, y obtuvo, del Gobernador civil el permiso oportuno para reunirse y tratar de sí, por solidaridad con el personal náutico, iban á declararse en huelga.

Los zapateros. El Gobernador concedió ayer permiso para que por la noche se reuniera el gremio de zapateros. La reunión tenía por objeto discutir cuestiones varias relacionadas con el oficio y tratar del despido de obreros de la fábrica de calzado de los señores Solas, con motivo de la cesación parcial de trabajo que ha sido la consecuencia de las disposiciones dictadas por el ministro de Abastecimientos respecto á la exportación de calzado.

Escuela Industrial de Barcelona

Escuela de Industrias químicas. Habiendo ofrecido algunas Corporaciones y diferentes casas industriales costear el importe de las matrículas de los cuatro años que constituyen la carrera de Directores de Industrias químicas, á los alumnos que, deseando cursar dichos estudios, carecen de bienes de fortuna, se convoca á Concurso público, para proveer las plazas siguientes, ofrecidas una por cada una de las casas que á continuación se expresan: Hija de S. Casimiro; Menas; Sociedad Anónima Cros; Compañía Anónima de Productos químicos; Viada e Hijos de José Vía; Riera Morató y Sempere; J. Urriach y C.; Pérez Xipol; Sociedad Anónima Monégil; Vicente Ferrer y C.; 3 del Ayuntamiento de Barcelona; una por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona y todas aquellas que en el día de la adjudicación hayan comunicado á la Escuela la designación del alumno á que tienen derecho; bajo las siguientes bases: 1.—El alumno ha de ser mayor de 17 años. 2.—Los padres, tutores ó encargados del alumno, no distarán de renta ó sueldo superior á 3.000 pesetas. 3.—Serán preferidos en igualdad de circunstancias, los que hayan demostrado poseer conocimientos especiales de química ó que hayan intervenido prácticamente en alguna de las varias industrias químicas. 4.—Para la matrícula ofrecida por el Ilustre Colegio de Farmacéuticos, será circunstancia preferente y en el

Del Ejército

Destinos.—En Infantería. Se ha dispuesto que los alféres (E. R.) don Miguel Llinás Martorell, del regimiento de Guipuzcoa, y don Daniel Fernández de Lande y López de Garayo, de la reserva de Luca, cambien entre sí de destino.

En Artillería. Se ha dispuesto que los comandantes don Bernardo Rabassa y Boeras, del cuarto regimiento de Artillería ligera, y don Esteban Esteban y Garacocha, de la Comandancia de Mallorca, cambien entre sí de destino.

Academias.—Ha sido rectificada la real orden de admisión de alumnos en las Academias Militares en cuanto a los nombres, apellidos y procedencia de los alumnos Bernardo Costell Medina, Francisco Clavería Roig, Jerónimo Sáiz Gralla y Arturo García Terraza.

Colegios preparatorios.—Ha sido nombrado alumno del segundo grupo del Colegio preparatorio militar de Burgos el sargento del regimiento infantería de Palma Juan Moragues Argós; y se ha dispuesto que el sargento de dicho regimiento don Pedro Cerdá Montaner, nombrado alumno del primer grupo, pase al segundo.

Pensiones.—Ha sido declarada con derecho a la pensión anual de 400 pesetas la viuda del oficial tercer jefe Oficinas Militares don Pedro Márquez Solá doña Santos Sanz Eras, residente en esta ciudad.

Devolución de cuotas.—Se ha dispuesto sean devueltas al recluta de las tropas de intendencia de la sección mixta de Mallorca Miguel Frontera Bauzá

TELEGRAMAS

Don José Forteza Rey Taronji

CORREDOR COLEGIADO

Ha fallecido á la edad de 34 años en la Casabeta de Marraixi
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

H. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, hermana Luisa, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos le encomienden á Dios en sus plegarias, rezándose el rosario y funeral en la iglesia de San Marcial y seguidamente la conducción del cadáver á la hora diez y once respectivamente, al cementerio de Palma, de la asistencia á cuyos actos recibirán especial favor la familia del finado.

No se invita particularmente.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó rosario que se ofrezca por su alma.

Ingreso en las Academias Militares y Escuela Naval

Preparación completa en la Academia Politécnica Sancho, á cargo de Don José Vilanova, Capitán de Artillería, Don Miguel A. Montojo, Teniente de Navío y demás profesores de la Academia, técnicos en las materias que comprende este ramo; facilitándose gratis á los alumnos cuantos apuntes sean necesarios para asegurar el éxito en los exámenes.

BACHILLERATO, Comercio, Náutica, Medicina, Farmacia, Derecho, Idiomas, Aduanas, Ingenieros, etc., etc., á cargo de los mismos profesores del curso anterior. Matrícula de 3 á 8 Formignera, 11.

COMERCIAL STOCK FILMS

Aragón, 230, Barcelona

Ofrecemos á las empresas de Palma, la serie más estupenda, editada hasta la fecha

HOUDINI

Representante en Palma ALFREDO LACAL, Rdbi, 14.

¿Que empresa proyectará esta colosal serie?

ACADEMIA SAIZ

Carreras militares é ingenieros industriales.—Resultado obtenido en la última convocatoria.

Presentados para ingreso 6 Plazas obtenidas 4

Aprobaron el primer grupo, todos los presentados.

INFORMES: PELAIRES, 105, 2.º

CASTELL Y MASSOT

SANTO DOMINGO, 4 A 10.—PALMA

Exclusivo depósito de las acreditadísimas MÁQUINAS COSER Y CALCETA «WERTHEIM» de los magníficos PIANOS «BERSTEIN WOLF» y de la celebre MÁQUINA AMERICANA PARA ESCRIBIR «YOUT».

Accesorios para dichas máquinas y Música en general. VENTA Á PLAZOS

siguiente orden el que el aspirante reuna una de las siguientes:

- a) Ser Farmacéutico.
- b) Ser hijo de Farmacéutico.
- c) Ser estudiante de Farmacia.
- d) Ser estudiante de Medicina.
- e) La Dirección se reserva el derecho de exigir los comprobantes que estime convenientes.

6. El alumno que no sea aprobado de alguna asignatura, perderá el derecho á la continuación del beneficio de la matrícula.

7. Las solicitudes deberán dirigirse al Director de la Escuela por todo el día 29 del corriente mes. (Urgel, 187)

Barcelona 20 septiembre de 1919.

—El Director, J. Agell y Agell.

De Andraitx

Según nos han informado, dentro breve tiempo, será instalada una línea telefónica entre Andraitx y Capdeella, la cual irá empalmada á otra que, pasando por Calviá, nos unirá con Palma.

El coste del tendido, comprendido entre ésta y Capdeella, valorado en 3.000 pesetas, será de cuenta de este Ayuntamiento, el cual, mediante un canon de 25 pesetas mensuales que pagará á la compañía de telefonos de Palma, podrá explotar el servicio de la línea comunicando desde este pueblo con todos los abonados que tiene la citada compañía en la capital y en los otros pueblos de la isla.

Inspección especial de Viticultura

Por Real decreto del ministerio de Fomento, que publica la «Gaceta», se crea en Madrid la Inspección especial de servicios de la Viticultura, reuniéndose en ella cuanto concierne á la Estación Ampelográfica Central, y sustituyendo el inspector nombrado las funciones de la Dirección de dicho establecimiento para el mejor cumplimiento de los trabajos especiales, que, según el Real decreto de su creación de 17 de noviembre de 1911, ha de desarrollar.

Ejercerá la función de inspector especial de estos servicios el director de la Estación Ampelográfica Central, que tiene hechos estudios y publicado obras de utilidad y mérito reconocido sobre asuntos de la Viticultura.

Son atribuciones de la Inspección que se crea: Primeramente, Organizar en España, de acuerdo con las Diputaciones, Consejos provinciales de Agricultura y Cámaras Oficiales Agrícolas provinciales el establecimiento de los Viveros de pies-madres de vides americanas y de

los campos de estudios de Viticultura, plantándose en cada caso las clases de estas vides más convenientes al mejor resultado de la reconstrucción del Vivero.

Segundo. Crear las Escuelas de capataces de Viticultura y Enología, que han de formar el personal práctico de esta especialidad que requiere esa labor de reconstrucción; y

Tercero. Intervenir directamente en todos los trabajos de la Viticultura que se efectúan por los servicios agronómicos de provincias y Establecimientos agrícolas oficiales.

La Inspección dependerá de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.

El maíz y la fabricación de papel

Aparte de la utilidad que reporta el cultivo del maíz existe otra, que es el empleo de su tallo en la fabricación de pasta de papel.

Es una fuente más de ingreso que tiene el agricultor, haciendo, por tanto, más remunerador un importante cultivo. Por otra parte, proporciona á la industria papelera una nueva y rica fuente de materia prima no despreciable, ya que asciende á medio millón de hectáreas próximamente el cultivo de esta gramínea.

Se obtienen dos pastas: una suministrada con la madera dá el papel ordinario opaco, y otra, procedente de la médula, que sirve para los papeles transparentes de calidad.

La opinión general de técnicos y fabricantes se halla conforme en la conveniencia de utilizar los tallos de maíz en la fabricación de papel, como una de las materias primas más recomendables, tanto de la cantidad del producto y la relativa facilidad de su empleo como de su rendimiento.

CULTOS

Para hoy

Oficio de Nuestra Señora

Continúan en la Misión en memoria del feliz tránsito de su Santo Fundador: Exposición á las siete; á las nueve Misa mayor; por la tarde á las seis y media Rosario, meditación, Trisagio y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En San Francisco, hoy día 25, empezará la novena dedicada al Seráfico Patriarca, la que se hará por la mañana á las seis y á las once y cuarto durante una misa; y por la tarde á las siete y media, después del rezo de la Corona.

Oficio de Nuestra Señora
A Nra. Sra. de la Paz en San Jaime.

Para mañana
Oficio de Nuestra Señora

Cocuyán en la Misión en memoria del feliz tránsito de su Santo Fundador: Exposición á las siete; á las nueve Misa mayor; por la tarde á las seis y media Rosario, meditación, Trisagio, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Merced, á las diez se cantará solemnemente funeral en sufragio de todos los Cofrades de Nuestra Señora de la Merced, difuntos y al que se suplica la asistencia de los Asociados.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno de San Sebastián.

Oficio de Nuestra Señora
A Nuestra Señora del Socorro en el Socorro. (Altar mayor.)

Sociedades y Corporaciones

Círculo Soilerense

Teniendo que proveerse la plaza de Consejo de esta Sociedad, se hace público por medio de este anuncio á fin de que los aspirantes á ella puedan presentar sus solicitudes dentro del plazo el cual termina día 25 de Octubre próximo. Sóller 24 Septiembre 1919.—El Presidente, José Enseñat—Miguel Oliver Sorlo.

CINE MODERNO

A las seis tarde. Estreno del último episodio de la serie SILVIA LA GITANA y gran éxito de la preciosa exclusiva de esta Empresa CARRERA AL TRONO por los eminentes artistas TILDE KASSAY y GUSTAVO SERENA.

Escogido programa por las distinguidas profesoras CARMEN y LOLITA DELGADO.
Precios cordiales.

Domingo 11 mañana. Última jornada de LAS GARRAS DEL LEON.
Día 5 de Octubre LA BALA DE BRONCE.

PÉRDIDA

Ayer se extravió un aró de oro, pasado, quien lo llevaba, por el Borne y el Mercado y las calles de Apartadores y San Juan. Quien lo haya encontrado y quiera devolverlo, en el Hotel Alhambra informará del dueño, quien gratificará el hallazgo.

Pérdida Se ha extraviado un pendiente desde la calle del Estanco hasta dentro de la Iglesia de San Cayetano. Se gratificará su entrega. Estanco, 13, 3.º

OPOSICIONES TELEGRAFOS

600 plazas con 3.000 pts.

Anunciada convocatoria.—Exámenes en Febrero.

Sendilla y rápida preparación por oficiales del Cuerpo.

RADIOTELEGRAFIA

Convocatoria libre y oficial.—Preparación para ambas.

Academia Cormenzana

Rambla, 45, 3.º. (Frente Instituto)

Facultativo de Minas

Gran práctica explotación Minas carbón, hierro, plomo, etc. Proyectos trabajos investigación y preparación. Levantamiento de planos de Minas, fincas y divisiones terrenos, trazados de Ferrocarriles económicos, carreteras, canales y cables aéreos. Levantamientos hipsométricos para estudios, saneamiento de poblaciones, etc. Ofrece sus servicios Honorarios módicos.

Dirección Leopoldo C. Cantelli, calle del Real, num. 40, 3.º. Horas de oficina de 4 á 7 tarde.

Ojo Peluqueros!

En Lluçmanor, una barbería completamente nueva, se vende por adelantarse su dueño. Informes á J. Caldés, Saló. 10, Lluçmanor.

CORREOS

Academia RIERA-FERRER
Oficiales del Cuerpo

—:—: RUBI, 14, 4.º, 2.º. —:—:—

Recibidas:

Capsulas "Prana", Sparklets
Casa Buades COLON, 33 — PALMA

ATLOTA

De quince á setenta anys que s'apiga llegir i escriure per guardar clínica dental. Informes «Casa Anunciadora»

Pérdida

Desde el lunes se halla extraviada en Porreras una perra libanesa roja, peluda, atiendo al nombre de TUNA. Se gratificará su devolución en la calle Florida, 7, en dicho pueblo ó en Palma Plaza Felon y Coll, n.º 12.

Carbón de cok inglés

PARA FOGONES Y COCINAS: 4 á 250 pesetas arroba. Vegetal de encina á 7 y 8 reales arroba. Ecomódico á 6 reales arroba. Conquistador, 23—Ballester, 33 y San Miguel, 159

De conflictos sociales y de subsistencias

Madrid 24 á las 24

Obrero herido.—Estado grave

Esta mañana al salir un obrero de la fábrica «Unión Española» fué agredido por un grupo de obreros, hacéndole varios disparos.

Los agresores huyeron.

El herido que se halla en estado de gravedad se llama José Sampedo, el cual tiene tres heridas de arma de fuego.

Los toreros de Alborán, abandonados á causa de la huelga náutica

Dicen de Melilla que, á causa de la huelga de marinos, el vapor de la Compañía Transmediterránea, que abastecía á los toreros, ha dejado de hacerlo, estando estos á punto de perecer como también sus familias compuestas de 23 personas.

Un buque francés les auxilió enviando un radiotelegrama á Melilla, de donde salió un barco que envió el general Aizpuru con los viveres necesarios.

Los toreros manifiestan que han estado á punto de perecer de hambre, pues ningún barco de los que pasaban por frente á la isla de Alborán entendían las señales de socorro.

La huelga de pintores

Granada.—El alcalde conferenció con los pintores huelguistas, ofreciéndoles en nombre de los patronos una peseta de aumento.

Los obreros lo rechazaron, pidiendo mayor cantidad de aumento y 1.700 pesetas que llevan gastadas en la huelga.

Declaraciones de García Prieto

Madrid 24 á las 24

La labor del Gobierno. Los conflictos de Barcelona. La unión de los liberales.

La intervención de don Melquiades Alvarez.—La obra económica

El marqués de Alhucemas ha declarado en Santander que considera un acierto la labor del actual Gobierno como igualmente la intervención del gobernador, señor Amado, en los conflictos de Barcelona, cuyos crímenes sociales son obra de una banda de sanguistas.

Respecto á la unión de los liberales por lo que á mí se refiere, dijo, se hará, pero depende del plan que haya de acordarse, no de la jefatura.

Los liberales han ofrecido su apoyo al Gobierno para la aprobación del nuevo presupuesto, pero discutiéndolo, pues no votarán en blanco.

Me habló el señor Bugallá de la obra económica anunciada: noticias trascendentales respecto á tributación, exigiendo mayores sacrificios á las clases pudientes, lo cual me parece bien.

Respecto al banquete en el hotel de María Cristina en San Sebastián fué una comida íntima y un simple cambio de impresiones.

Preguntado el marqués referente á la actitud del conde de Romanones se mostró reservado expresando su conformidad con las declaraciones que el conde hizo al exsubsecretario señor Argente.

No se debe sentir por parte de los liberales prisas para ocupar el poder, debiendo esperar un programa concreto y común.

Sobre la intervención don Melquiades Alvarez en las funciones de Gobierno es apto á discutir en diferentes entrevistas.

Tengo que él buenas relaciones, pero no tengo prima del poder.

Respecto á la unión de los conservadores opino que convendría tenerlos grandes partidos, pero los conservadores están muy distanciados.

Comentó después el señor García Prieto el artículo del señor Ossorio y Giliardo diciendo que conocía sus opiniones.

Respecto á las operaciones de Romanones el conde de Romanones y yo ayudaremos al Gobierno confiando en las dotes del Alto Comisario general Berenguer y del general Fernández Silvestre.

Debemos conservar nuestra zona de influencia que nos reconoce el Tratado y debemos dotar bien al Ejército.

Creo además que la obra económica la acometerá el Gobierno del señor Sánchez Toca ú otro presidido por el señor Dato.

Considera equivocada la actuación del Gabinete del señor Maura que convocó Cortes en plena suspensión de garantías, lamentando que calificarán aquellos Cortes de facciosos.

La paz

Telegramas de Barcelona
Barcelona 25 á las 23

Sección del partido católico

Roma.—Según «Il Corriere della Sera» se ha constituido en Fiume una sección del partido católico italiano.

Advertencia de la «Entente» á los Estados bálticos

Paris.—«Le Temps» publica un telegrama de Stokolme que dice que los Estados bálticos han sido advertidos de que si entran en tratos con los bolcheviques se exponen á que la «Entente» rehuse reconocer la independencia de dichos Estados.

Para el restablecimiento de las relaciones entre Alemania y Polonia

Basilea.—Habiendo indicado el Gobierno de Alemania su deseo de reanudar las negociaciones con el de Polonia, el Gobierno polaco ha contestado que para ello «exige lo siguiente:

La liberación de los polacos presos en la Alta Silesia, una amnistía general que comprenda á los complicados en los últimos desórdenes, la renuncia á toda clase de represalias, la repatriación de los refugiados y el levantamiento del estado de sitio en la Alta Silesia.

Jefe de la flota del Adriático

Roma.—El almirante Cagny ha sido nombrado comandante en jefe de la flota italiana del Adriático.

Noticias sueltas

Madrid 24 á las 24

Tembor de tierra

Alicante.—Comunican de Oñitula que en las primeras horas de la mañana se ha sentido un temblor de tierra, y en los diferentes pueblos de los alrededores también se ha sentido.

En Almoradil ha causado daños en la Iglesia.

Movimiento de buques

Cádiz.—Con rumbo á Santiago de Cuba ha zarpado el vapor «Bretaña», condeando 300 pasajeros.

Zarpó para Larache el c.ñanero «Lauria».

Más temblores de tierra

Cuenca.—En los pueblos de Arballa, Santa Cruz y Moya se ha sentido temblor de tierra diez y nueve veces consecutivas, causando grandísima alarma, sin que fortunadamente hayan ocurrido desgracias.

MENCBETA

Noticias del Extranjero

Barcelona 25 á las 23

Del Congreso Regionalista francés

Marsella.—El Congreso Regionalista ha aprobado una moción en la que se hace constar que los métodos centralistas empleados por el Gobierno francés para reconstituir las comarcas devastadas por la guerra son deplorables, como ha reconocido el mismo Clemenceau.

El Rey de España aclamado en Burdeos

Burdeos.—Anoche llegó el Rey de España acompañado del Embajador español en París señor Quiñones de León, en automóvil.

Al bajar el Monarca español del autocóvil la multitud le reconoció y le aclamó con entusiasmo.

Don Alfonso visitó al Dr. Monte. Hoy el Rey ha ido á visitar los hospitales de guerra.

CORRESPONSAL

Noticias de Barcelona

Barcelona 25 á las 22

Prado Palacio á Barcelona

El Ministro de Instrucción Pública señor Prado Palacio ha anunciado que vendrá á Barcelona á presidir la apertura del curso en la Universidad y aprovechará su venida para tratar del asunto de local para la Escuela Normal de Maestros.

Un robo audaz

Esta tarde en un almacén de maquinaria frente al Gobierno Civil, en ocasión de estar el dependiente contando una cantidad en metálico, penetraron dos sujetos, echaron mano á la cantidad y huyeron.

Los gritos de los dependientes atrajeron á los guardias de seguridad,

quienes lograron detener á los malhechores y recuperar el dinero.

No hay carne de ganado lanar

Ayer y hoy los abastecedores de ganado lanar se han abstenido de sacrificar como protesta contra la negativa del Alcalde á autorizar el aumento de precio de la carne.

En compensación, ha aumentado la matanza de ganado bovino.

Tourné á Madrid

Ha marchado á Madrid el general Tourné, jefe de Estado Mayor de esta Capitanía General.

Falta de personal en Correos

El Administrador de Correos señor Sansaloni ha vuelto á visitar al Gobernador señor Amado para decirle que se ve obligado á dejar desatendidos algunos servicios, por falta de personal.

Merry del Val en Barcelona

Ha llegado el Embajador de España en Londres señor Merry del Val, acompañado de un aviador inglés.

Ya no queda latente huelga alguna

Se ha solucionado la huelga de las fábricas de cajas de cartón, que era el último conflicto que quedaba.

Es probable por tal motivo que la Comisión mixta obrera patronal deje de actuar.

La revista de la guardia civil

La anunciada revista de las autoridades á las fuerzas de la guardia civil que destinadas tendrá lugar el próximo domingo.

Mitn deportivo

Se prepara para el 1.º de Octubre un gran mitin de elementos deportivos para tratar de la creación de una entidad que se llame á «adium Club» con motivo de los campeonatos atléticos que se celebrará en ésta.

BUXAREO

A la hora de cerrar esta edición nos faltan las conferencias de ayer de Madrid, pues únicamente hemos recibido, y con retraso, á las dos de esta madrugada, la de Barcelona, que publicamos.

Carbón de Encina superior

A 7 y 8 reales los 10 kgs.

Calle Industria, (Molinos), Santa Catalina

CARBON ECONOMICO

A 6 REALES los 10 kgs.

Soledad al lado del 27, Palma

Industria (Molinos) Santa Catalina

Muchacho de 14 años se necesita al «Colmado Parisien».

Dependientes y Aprendices, se necesitan en el Colmado La Providencia, «Can Masole».

Muchacho de 16 á 17 años bien educado, se necesita para un comercio. Razón «Casa Anunciadora».

Vermouth «Chamberi».

Pedido en Colmados y buenos establecimientos. Representante Real 31.

ACADEMIA LLADO

Bachillerato, Comercio, Filosofía y Letras

Inglés, Alemán, Francés é Italiano

—:—: Jaime Ferrer, 5, 1.º. —:—:—

BORDADORAS

que sepan bordar bien, se necesitan. Informes Colón, 12, principal.

Se alquila el antiguo, espacioso y acreditado HOTEL FEMENIA de Manacor. Informes Muntaner Hnos., Manacor.

Academia Terrasa

Carreras, facultativas y especiales.

Bachillerato y Magisterio.

—:—: RAMBLA, 10, 2.º. —:—:—

MUCHACHOS

Se necesitan varios. Informar en la «Casa Anunciadora de LA ALMURAINA».

Los aparatos y discos legítimos de la marca siempre triunfante

«GRAMÓFONO»

no son solamente elementos de diversión; tienen, además, inmenso valor educativo, por lo selecto de la música vocal é instrumental que reproducen con perfección nunca igualada.

Agencia exclusiva:

Tienda «EL JAPON», Borne, Palma

VERGADEROS

GRANOS DE SALUD

PURGATIVO DOORON FRANCÉS

Estos el Purgativo en 4 colores.